



IDENTIFICACION DE LA PLAZA

RESOLUCIÓN: 26 de junio de 2025

Nº PLAZA: 055

CENTRO: Escuela Técnica Superior de Edificación

CATEGORÍA PLAZA: Profesor Ayudante Doctor

DEPARTAMENTO: D090. Tecnología de la Edificación

AREA DE CONOCIMIENTO: 110. Construcciones Arquitectónicas

PERFIL: "Mecánica Física" (Grado en Edificación y Doble Grado en Edificación y ADE) y "Física de las Instalaciones" (Grado en Edificación y Doble Grado en Edificación y ADE).

ACTA DE CONSTITUCIÓN

De acuerdo con la Normativa de aplicación, se constituye la Comisión de Selección de la plaza arriba referenciada en Madrid, a 26 de junio de 2025, a las 15:00h.

PRESIDENTE

D. Carlos MORÓN FERNÁNDEZ

Categoría Docente

CU

VOCALES

D.ª María Jesús MORALES CONDE

TU

D.ª María Paz SÁEZ PÉREZ

TU

D.ª Irene PALOMAR HERRERO

TU

SECRETARIA

D.ª M. de las Nieves González García

CU

A continuación, la Comisión procederá a acordar los criterios de valoración concretos de la plaza y se cuantificarán los valores máximos de estos criterios, que respetarán el baremo aprobado en Consejo de Gobierno de 27 de enero de 2005, desglosando el mismo para la plaza concreta de la que se trate.

Se podrá establecer una puntuación mínima a superar por los aspirantes, tanto en cada una de sus partes (currículum y presentación) o en el global.

Inmediatamente después el Presidente de la Comisión ordenará al Secretario de la misma que se publique en el Tablón de anuncios y en la web de la Escuela, los criterios de valoración del concurso.

Se publicará, además, el plazo fijado para que cualquier concursante pueda examinar el Currículum Vitae presentado por los restantes, antes del inicio de las pruebas por parte de la Comisión.



CRITERIOS DE VALORACION CONSIDERADOS (Detallar criterios para cada ítem)

a) Currículum (valoración sobre 100 puntos)

- FORMACION ACADEMICA (máximo 20 puntos):
 - Grado (máximo 5 puntos).
 - Máster (máximo 5 puntos).
 - Doctor (máximo 7 puntos).
 - Otro (máximo 3 puntos).
- FORMACION COMPLEMENTARIA (máximo 15 puntos):
 - Cursos profesorado (máximo 10 puntos).
 - Postgrado y congresos (máximo 5 puntos).
- EXPERIENCIA DOCENTE (máximo 15 puntos):
 - Docencia universitaria (máximo 10 puntos).
 - Dirección Fin de Grado (máximo 2 puntos).
 - Evaluaciones positivas (máximo 1 punto).
 - Profesor no permanente (máximo 1 punto).
 - Impartir cursos (máximo 1 punto).
- EXPERIENCIA INVESTIGADORA (máximo 15 puntos):
 - Proyectos investigación (máximo 12 puntos).
 - Tesis doctorales (máximo 3 puntos).
- EXPERIENCIA PROFESIONAL (máximo 10 puntos):
 - Área conocimiento (máximo 7 puntos).
 - No área conocimiento (máximo 2 puntos).
 - Dirección o gestión (máximo 1 punto).
- PRODUCCION ACADEMICA Y CIENTIFICA (máximo 15 puntos):
 - Artículos (máximo 9 puntos).
 - Libros (máximo 2 puntos).
 - Ponencias (máximo 2 puntos).
 - Patentes (máximo 2 puntos).
- OTROS MÉRITOS (máximo 10 puntos):
 - Gestión (máximo 7 puntos).
 - Premios (máximo 3 puntos).

En su caso, puntuación mínima requerida para superar esta parte: 50 puntos

b) Exposición docente (valoración hasta un máximo de 50 puntos). Posibles criterios:

- ADECUACIÓN DE LA LECCIÓN AL PERFIL DE LA PLAZA (máximo 9 puntos).
- CLARIDAD EN LA EXPLICACIÓN (máximo 18 puntos).
- ADAPTACIÓN AL TIEMPO DISPONIBLE (máximo 5 puntos).
- RESPUESTA A LAS DUDAS Y CUESTIONES DEL TRIBUNAL (máximo 18 puntos).

En su caso, puntuación mínima requerida para superar esta parte: 25 puntos

c) De acuerdo con lo establecido por la LOSU y en base a la negociación colectiva, en su caso, porcentaje de incremento en la puntuación (entre 5 y 15 %) para acreditados a la figura de Profesor Ayudante Doctor.

- 10 %

En su caso, puntuación mínima global requerida: 75 puntos

Como el candidato es único, no es preceptivo realizar el sorteo para determinar el orden de actuación.

Se determina asimismo, que mediante sorteo, el orden de actuación de los concursantes, es el que a continuación se indica, así como el lugar, fecha y hora:

1- RIVELLES GARCÍA, Alejandro

Lugar: Sala de Juntas de la Escuela Técnica Superior de Edificación de la Universidad Politécnica de Madrid.

Fecha: 26/06/2025

Hora: 15:30 h

PLAZO PARA EL EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN

Se establece el siguiente plazo y lugar para que los concursantes a la plaza puedan examinar la documentación presentada por los restantes concursantes: el jueves día 26 de junio de 2025, de 15:30 a 15:35 horas en la Secretaría del Departamento de Tecnología de la Edificación de la Escuela Técnica Superior de Edificación de Madrid, en la Avenida de Juan de Herrera 6.

Concluida la reunión, se levanta la sesión siendo las 15:35 horas del día 26 de junio de 2025, de todo lo que como Secretaria doy fe con el Vº Bº del Presidente.

El Presidente,

La Secretaria,

Fdo.: Carlos MORÓN FERNÁNDEZ

Fdo.: M. de las Nieves González García

La Vocal 1,

La Vocal 2,

La Vocal 3,

Fdo.: María Jesús MORALES CONDE

Fdo.: María Paz SÁEZ PÉREZ

Fdo.: Irene PALOMAR HERREROS